

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.953

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 2'00 =

Almería—Miércoles 10 de Mayo de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 ets. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

Vizcaino

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVEZA ESTILO ALEMAN

Insustituible por otras marcas!!!

Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venda en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica. Calle de Granada, 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

NOTA DEL DIA.

Las lluvias y la langosta.

¡Ya llueve, ya llueve! exclamaba estos días la gente alborozada, ¡gracias á Dios! y la gente piadosa daba á los santos de su devoción gracias por el beneficio recibido. Aun ha llegado á tiempo la lluvia para salvar la cosecha del trigo. Ya respirará el pobre labrador que con los calores de estos días veía como se

agostaban los campos y se perdían las cosechas despues de tantos afanes.

Podrá explicar la ciencia astronómica con sus fórmulas más ó menos enrevesadas, este fenómeno atmosférico, pero para las gentes del campo, para el pueblo fiel, para la piedad más que la ciencia astronómica explica la lluvia el favor del cielo.

Las rogativas al patrono, la romería al santuario de la Virgen milagrosa, no explicarán fácilmente al hombre de ciencia la lluvia oportuna, pero al labrador que vé como se pierde su cosecha y se encuentra con que apenas sale en procesión el Cristo de la Fé ó la Virgen de las Aguas, el firmamento se encapota y las nubes envían la bienhechora lluvia, no le digais que lo debe á otro que la influencia celeste de Aquel á quien pidieron el beneficio.

Y confortados con la fé, vivimos sin acordarnos de que en gran parte de nuestros quebrantos tienen la culpa nuestros gobiernos con su abandono.

Y vamos con la langosta.

Ya hemos dicho que el ministro de Fomento dedica algunas cantidades para la extinción de esta terrible plaga.

Diremos con el refrán: «mas vale tarde que nunca»; pues si el Sr. Ministro pide opinión como debe á los centros consultivos, no recibirá probablemente informes confirmativos de sus proyectos por que no es un secreto para nadie que entienda de langosta, que cuando ésta levanta el vuelo son completamente ineficaces cuantos medios se empleen para destruirla.

Las Juntas de Agricultura de las provincias, con sus respectivos ingenieros, debieron hace dos meses reclamar del ministro de Fomento recursos para destruir esa plaga; debieron vigilar los sitios infestados y acudir con «gasolina» á extinguir el insecto en estado de mosca ó de salton, único momento ó modo de destruirlo.

Los labradores y propietarios de estos campos de Roquetas y Dalías han hecho sacrificios inmensos recogiendo miles de arrobos cuando la langosta se hallaba en estado de canuto; pero esto no fué suficiente por que con una sola mancha que se deje es lo bastante para que esta te

rrible plaga arruine cuantos sembrados encuentra á su paso.

Quisieron los labradores acudir á la gasolina y fué inútil por que no se encontraba.

Otra cosa hubiera sido si el Gobierno, previsor siempre, por el bien de los pueblos y de la riqueza agrícola, hubiera tenido en varias provincias depósitos de este líquido, para acudir á la extinción de dicho insecto, donde quiera que se presentase y no mandar sumas que despues sirven para todo menos para el objeto de su concesión.

Y esto es lo que debe hacer ahora, establecer esos depósitos con tiempo, y no se dé el caso, como ha sucedido hoy, de que en ninguna parte se ha encontrado la gasolina, y mientras venia del extranjero, adios sembrados y adios cosecha.

Preciso es que el Sr. Pidal se inspire mejor en estos achaques de plagas y que rompa, como ahora se dice, los viejos y desacreditados moldes á que se vienen ajustando los procedimientos del ramo agrícola del departamento que con tan buen deseo y honradéz rige.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 7.

Esta tarde ha salido para La Haya el Sr. Duque de Tetuan que como se sabe irá á representar á España en el Congreso internacional del desarme europeo que se verificará en Holanda.

En la estación estaban para despedir al Sr. Duque de Tetuan, el ex-ministro Sr. Castellano, los generales Martinez Campos, Primo de Rivera, Azcárraga y Weyler y los Sres. Silveira, Dato, Navarro Reverter, Peña Ramiro, Valdeiglesias, Conde de San Simón y Loricé.

El Gobierno de Austria Hungría ha acordado reorganizar el material de artillería.

Los cañones que se adquirirán costarán 40 millones de florines; los de tiro rapido serán de 7 centímetros y medio.

Considérase como el armamento mas perfecto hasta ahora conocido.

Dicen de París que la gendarmería ha detenido en la frontera al orador anarquista Sebastian Faure, que se proponía dar una conferencia ante los mineros de Lieja.

Sobre el detenido pesan dos mandamientos de expulsión.

Un telegrama de Scherman dice que el presidente de la Comisión americana en Filipinas, muéstrase satisfechísimo de la moderación y proposiciones yanquis, y que seguramente Aguinaldo aceptará las condiciones que le imponga Mac-Kinley.

Este ha autorizado á Scherman para hacer todas las concesiones que le parezcan convenientes; pues a toda costa quiere acabar la rebelión aunque fuera preciso enviar 100.000 hombres.

Dicen de los Estados- Unidos que en cuanto se reanuden las sesiones del Congreso de Washington, la oposición democrática propónese iniciar un violento debate contra la política colonial de Mac-Kinley, sobre todo respecto á la cuestión de Filipinas, donde llevan gastados sumas enormes sin conseguirse dominar el pequeño territorio de la isla de Luzón.

Hoy almorzó el Sr. Villaverde con el Sr. Polavieja.

Durante la comida hablaron mucho de las cuestiones de actualidad y especialmente del presupuesto de guerra.

El Sr. Villaverde está conforme en la necesidad de que es preciso aumentar los gastos en dicho departamento para la fortificación de varias plazas, reorganización del ejército y otros medios de defensa, pero cree también que se pueden castigar algunas partidas para hacer mas llevadero el sacrificio hoy, que hay que atender además á regenerar la marina, construyendo buques con arreglo á los adelantos modernos y procurar enjugar el enorme déficit, que como consecuencia de los gastos de la guerra pesaba sobre el Tesoro público.

El general Polavieja hizo algunas objeciones á lo manifestado por el Ministro de Hacienda, pero ofreció examinarlo con mayor detenimiento antes de elevarlo al Consejo del miércoles, y hacer aquellas economías que sean compatibles con las necesidades del servicio.

(Agencia Madrileña.)

Sección de noticias.

Nueva plaga.

La feráz comarca de la Mahía, una de las más hermosas de Galicia, hállase amenazada seriamente por una nueva plaga, que puede ser de fatalísimas consecuencias para aquellos campesinos.

En las mieses del centeno se ha presentado casi en general un gusanillo

que causa daños incalculables, y que tiene hondamente apenados á los labradores de la campiña que riaga el Sarela.

Crímen.

En el kilómetro 98 de la línea del ferro-carril de Barcelona, próximo al pueblo de Peralta de Alcofea (Huesca), ha sido hallado el cadáver del guardavía de noche Manuel Calatayud, con la cabeza separada del tronco y los pies magullados.

Créese que se trata de un crimen, y se practican averiguaciones.

Invento español.

En varios periódicos que tratan con preferencia cuestiones industriales encontramos la noticia del invento de una nueva preparación para sacar brillo á los calzados de piel de Rusia y á toda clase de cueros y pieles amarillos.

Se llama esta nueva pasta «Dandy Dressing» y es debida al industrial de la corte don Manuel Fernandez Sanchez, y las experiencias de que dan cuenta los periódicos á que nos referimos, acreditan las condiciones de bondad de tal pasta, colocándola por encima de todas las que se conocen hasta el día.

En una caja cuadrada de dos cuerpos, de fina cartulina encarnada, se encierra un frasco de cristal con el preparado líquido y una cajita de latón y esmalte con el preparado en pasta.

Tanto la caja de estuche, como el frasco y la cajita, llevan etiquetas impresas que contienen las instrucciones á seguir para usar el «Dandy Dressing», el nombre y dirección del autor, etc., etc.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Melilla el teniente coronel del batallón disciplinario don Eduardo Ossorio.

Un millonario asesino.

Dicen de Nueva-York que el millonario Mr. Plumb ha matado, disparándole cinco tiros de revólver, al banquero Masterton.

El hecho ha ocurrido en el hotel Burlintong.

La causa del crimen ha sido un pleito que sostenían ambos desde 1867.

El asesino tiene ochenta y cinco años de edad. La víctima contaba sesenta y dos.

Plumb llevaba en el bolsillo un papel escrito con máquina, explicando las razones que tenía para matar al banquero.

Estas razones eran que Masterton malversaba los fondos de sus hijos y

de propiedad, con inclusión del derecho de vender ó disponer de tal propiedad ó de sus productos; y, además, tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio ó profesión, sujetándose á este respecto á las leyes que sean aplicables á los demás extranjeros.

En el caso de que permanezcan en el territorio, podrán conservar su nacionalidad española, haciendo ante una oficina de registro, dentro de un año despues del cambio de ratificación de este tratado, una declaración de su propósito de conservar dicha nacionalidad; á falta de esta declaración, se considerará que han renunciado dicha nacionalidad y adoptado la del territorio en el cual pueden residir.

Los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos á los Estados Unidos, se determinarán por el Congreso.

ARTICULO X.

Los habitantes de los territorios cuya soberanía España renuncia ó cede, tendrán asegurado el libre ejercicio de su religión.

(Se continuará.)

EL TRATADO DE PAZ.

(CONTINUACIÓN.)

Los Gobiernos llegan á un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

ARTICULO VI.

España, al ser firmado el presente tratado, pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra y á todos los detenidos ó presos por delitos políticos á consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas y de la guerra con los Estados Unidos.

Recíprocamente los Estados Unidos pondrán en libertad á todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos transportará por su cuenta á España, y el Gobierno de España transportará por su cuenta á los Estados Unidos, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con arreglo á la situación de sus respectivos hogares, los prisioneros que

pongan ó que hagan poner en libertad respectivamente, en virtud de este artículo.

ARTICULO VII.

España y los Estados Unidos de América renuncian mutuamente por el presente tratado á toda reclamación de indemnización nacional ó privada de cualquier género de un Gobierno contra el otro, ó de sus súbditos ó ciudadanos contra el otro Gobierno que pueda haber surgido desde el comienzo de la última insurrección en Cuba y sea anterior al canje de ratificaciones del presente tratado, así como á toda indemnización en concepto de gastos ocasionados por la guerra.

Los Estados Unidos juzgarán y resolverán las reclamaciones de sus ciudadanos contra España á que renuncia en este artículo.

ARTICULO VIII.

En cumplimiento de lo convenido en los artículos I, II y III de este tratado, España renuncia en Cuba y cede en Puerto-Rico y en las otras islas de las Indias Occidentales, en la isla de Guam y en el Archipiélago de las Filipinas, todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimien-

tos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo á derecho son del dominio público, y como tal corresponden á la Corona de España.

Queda, por lo tanto, declarado que esta renuncia ó cesión, según el caso, á que se refiere el párrafo anterior, en nada puede mermar la propiedad ó los derechos que correspondan, con arreglo á las leyes, al poseedor pacífico de los bienes de todas las clases de las provincias, Municipios, establecimientos públicos ó privados, Corporaciones civiles ó eclesiásticas, ó de cualesquiera otras colectividades que tienen personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en los mencionados territorios, renunciados ó cedidos, y los de los individuos particulares, cualquiera que sea su nacionalidad.

Dicha renuncia ó cesión, según el caso, incluye todos los documentos que se refieran exclusivamente á dicha soberanía renunciada ó cedida, que existan en los archivos de la Península.

Cuando estos documentos existieren en dichos archivos sólo en parte correspondan á dicha soberanía, se facilitarán copias de dicha parte, siempre que sean solicitadas.

Reglas análogas habrán recíprocamente de observarse en favor de Es-

paña respecto de los documentos existentes en los archivos de las islas antes mencionadas.

En las antecitadas renuncia ó cesión, según el caso, se hallan comprendidos aquellos derechos de la Corona de España y de sus autoridades sobre los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales, de dichas islas, que se refieran á ellas y á los derechos y propiedades de sus habitantes. Dichos archivos y registros deberán ser cuidadosamente conservados, y los particulares, sin excepción, tendrán derecho á sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que formen parte de los protocolos notariales ó que se custodien en los archivos administrativos ó judiciales, bien estos se hallen en España ó bien en las islas de que se hace mención anteriormente.

ARTICULO IX.

Los súbditos españoles naturales de la Península residentes en el territorio cuya soberanía España renuncia ó cede por el presente tratado, podrán permanecer en dicho territorio ó marcharse de él, conservando, en uno ú otro caso, todos sus derechos

de su mujer, la cual, al morir, nombró al banquero tutor de aquellos. Después del crimen, Plumb mandó tranquilamente a buscar a la policía para que le prendieran.

CRONICA PARISIEN.

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO:—Las notas más salientes.—Dos fiestas.—Nada de caso.—Una frase molesta.—Le barnizaje.—3.000 cuadros.—Los retratados.—Artistas españoles.—Inglaterra y sus marinos.—En Longchamps.—Carreras de caballos.—Tres fallecimientos: dos sábios y un general.—La política.—Proyecto de ley.—Lo que es.—De El Haya.—Conciertos.—Estreno en l'Odéon.—La opinión de un crítico.—C'estassais.

Dos fiestas, que constituyen otras tantas solemnidades para los respectivos «amateurs» (dicho sea sin desdoro de los artistas), han dado aquí esta semana las dos notas más salientes en el «gran mundo.»

Ya habrá comprendido el lector que no nos referimos ni a la huelga de Charlerá, ni a la expedición en globo de que tanto se habla en cafés y círculos, ni siquiera a la «interview» que publicó «La Patrie» acerca de las causas de la revolución que actualmente se está desarrollando de un modo sangriento en la república de Bolivia.

Por cierto que acerca de ella debo decir, a fuer de hombre sincero, que he vuelto a oír la frase que siempre que de revoluciones en América ó en Italia se trata, he escuchado en París, para molestia de mis compatriotas: «Al fin y al cabo tienen bastante de análogo con España»—y suele añadirse: «América es casi una hija de Iberia; no es extraño que como su madre arda en guerras patrióticas...»

Pero hablaba de dos notas salientes en la semana actual y estas han sido la fiesta del «barnizaje» en la famosa galería de máquinas del «Champs de Mars» y las carreras de caballos (sesión de Primavera) en el Hipódromo de «Longchamps».

A la fiesta del barnizaje asistieron infinidad de críticos, literatos, pintores y gentes elegantes, sin que faltaran las señoras más enconpetadas y las «demi-mondaines» más conocidas.

Unos 9.000 cuadros, nada menos se exhibirán en aquella inmensa «barra» hoy rodeada de desmontes, andamios y materiales de construcción, con viniendo tener presente en vista de la cifra anterior, que son muchos los pintores, grabadores y escultores que no han querido concurrir al certamen. El pretexto ha sido el de que están preparando sus obras para la Exposición de 1900, pero la verdad es que obedecen este retraimiento a rozamientos con la comisión y a los disgustos ocasionados con motivo de la distribución de locales.

Entre los artistas españoles de quienes he visto cuadros, figuran Sorolla, Rico, Checa, Alarcón, Sola, Plá y Rubio, Zuloaga, Texidor, Masiera y Garnelo.

Si no yerran mis cálculos, España, concurre en cuanto a extranjeros, en un tercer lugar a esta exposición, correspondiendo el primero a Inglaterra, que presenta un número inmenso de marinas.

En algo había de conocerse la importancia naval de aquella Nación.

Respecto a la «solemnidad» hipica nada he de decir; muchas sorpresas, mucho dinero que esperaba centuplicarse en apuestas y mucho lujo. Trajes elegantísimos, mail-coachs repletos de bellezas y gente alegre y mucha animación.

Constituyen las carreras la segunda nota saliente de la semana, pero... no es nueva: todos los años se repite idéntica.

—El famoso Dr. Le Sourd, director de la «Gaceta de los hospitales», que desde el año 60 regentaba, ha fallecido. Su muerte ha sido muy sentida.

También ha fallecido en Burmatdt, Bücher, a los 76 años de edad. Doctor como el anterior, era considerado como el varo del materialismo científico en estos últimos tiempos.

Igualmente falleció el general Loissillon, antecesor de Mercier en el asunto Dreyfus.

—De política ¿qué hay? Había para llenar muchas cuartillas y hacer interminable esta carta. Limitándome pues a lo más importante, diré que en la cámara popular se presentó el anunciado proyecto para fomentar la Marina mercante, que según las últimas estadísticas lleva la misma marcha que la población francesa, esto es, que tiende a decrecer.

Las primas de navegación que se conceden actualmente ascienden a 68 millones y medio, pero esto no basta a contener el descenso.

La base del proyecto consiste en crear puertos francos, pero en opinión de respetables políticos, marinos y estadistas, esta medicina no será bastante a evitar el mal que se trata de corregir.

Referente a los preparativos para la conferencia del desarme, se han recibido noticias de El Haya. Parece que surgen algunas dificultades por haberse escogido para celebrar las sesiones el palacio del Bosque, situado fuera del término de la primera capital de Holanda.

El ministro de la Guerra ha ordenado que en los asilos y hospitales se den conciertos semanales por las bandas de música de los regimientos.

—¿De teatros? Una sola novedad: el estreno de «Mi nuera», en l'Odéon. Carsí y Bilhand no han sabido buscar asunto nuevo. ¡Lástima de chistes y situaciones para venir a parar en el vulgar tipo de la suegra de mal género!

Como decía Queslén la noche del estreno, ya nadie cree en las suegras así—y añadía el notable crítico—ahora lo que se tiene por indudable es que la mayoría de los yernos dan quince y raya a media docena de suegras.

Que ellas paguen el favor al literato.

Y ya no hay más, porque dígame lo que se quiera, aquí no ha causado la menor impresión que Mr. Robert haya tomado la alternativa en la plaza madrileña.

Algunos periódicos se han limitado a dar la noticia, pero mas bien escueta que detallada.

Parte de ellos han detallado «pour rire».

ARAMIS.

Paris 4 de Mayo de 1899.

Efemérides.

(10 de Mayo de 1711.)

En esta fecha falleció el célebre Boileau Despreaux, que había nacido en París en 1636.

Una vez terminados sus primeros estudios, cursó la carrera de derecho, se hizo sacerdote y renunciando después a la carrera eclesiástica, se dedicó exclusivamente a las letras.

Gozó de gran reputación, fué amigo de Moliere y de Racine, y escribió importantes obras, muy celebradas todas entre sus contemporáneos.

Brochazos.

¡Oh! las sirvientas.

En Brooklyn (Nueva-York) un sindicato

acababa de fundarse de sirvientas, con el mayor recato,

que ha de ser el terror, según mis

de las amas de casa,

pues las chicas del gremio piden tan-

que es necesario ser de cal y canto

para poder sufrir tanta amenaza.

En esta asociación todas se obligan

a aceptar un salario

de diez y seis dollars. ¡Jesús! ¡Canario!

y por más que les digan,

¿no lavar camisas ni corbatas,

ni cuellos, ni pañuelos,

ni limpiar escaleras ni ventanas.

(vamos, que me dan ganas

de darles chocolate con buñuelos).

Ni a comprar el carbon.

Por otra parte el reglamento exige

(Ya salió, ¿no lo dije?)

que a su disposición

se ponga un gabinete

donde ellas pueden recibir amigos.

(¿A solas? ¿Sin testigos?)

Un día de libertad cada semana

y dos semanas más de vacaciones.

(¿Para oír los sermones?)

Con salario pagado en el verano.

Claro está, y comer cuando haya gana

el jamón con chorreras

si lo tienen a mano.

La asociación según veo va de veras

pero, hasta el día 31 de Mayo próximo. Madrid 26 de Abril de 1899.—El Secretario, Emilio Ruiz Cabañata.

Receta culinaria.

Comidas para hoy 10 de Mayo.

ALMUERZO: Huevos al «gratin».—Granadinas de ternera.—Riñonada con espárragos.—Postres.—**COMIDA: Sopa de pastas.**—Truchas a la parrilla.—Chuletas de cordero a la milanesa.—Croquetas de ternera.—Ensalada.—Postres.

Huevos al «gratin».—Cubierto el fondo de un plato que resista el fuego con una masa hecha de migas de pan, yemas de huevos cocidos, manteca, perejil, cebolleta y escalonias, todo ello muy picado y mezclado, se coloca a la lumbre. Cuando la pasta empiece a pegarse, se cascan los huevos sobre ella y se sazona con pimienta y sal pasando a corta distancia de ellos la paleta hecha áscua para que se doren.

Truchas a la parrilla.—Viciadas por las agallas, se cortan por ambos costados, sazónandolas despues con sal y pimienta. Bafiense en aceite, y colocadas en las parrillas se ponen a fuego vivo cuidando de volverlas con frecuencia para que se pasen por igual. Se sirven en un plato caliente acompañadas de una salsa cual quiera.

Boletín Oficial.

DIAS 4 5 y 6.

REGISTROS DE MINAS.

—Por D. José Manuel de Aguirre, se ha solicitado la propiedad de una demasia para la mina «Aguirre», término de Badar.

—Por D. Rogelio Baeza Segura, 38 idem, con el nombre de «Manolo», de mineral aurífero, paraje que linda con el río Almansora, término de Cuevas.

—Por D. Francisco Calderón de la Barca y Algarra, 21 idem, nominadas «San Vicente», de mineral de hierro, paraje Loma de la Olla del Lentsical, término de Cantoria.

—Por D. Rogelio Baeza y Segura 30 idem, con el nombre de «Fernando» paraje Muela de Tijola ó de los Tejaras, término de Tijola.

—Por D. José Gomez Garcia, 12 idem, nominadas «La Mina Rica» de mineral de hierro, paraje Mataguillas, término de Gergal.

—Por D. Juan Rivera Cesar, 12 idem, con el nombre de «Virgen de los Dolores», de mineral de hierro, paraje Circa de Santiago, término de Gergal.

DE HACIENDA.

Anuncia la vacante de la recaudación de las contribuciones en los partidos de Berja, Canjajar, Gargal, Purchena, Sorbas, Velez-Rubio y Huerca-Overa.

—Circular conminando con la multa que marca la Ley, a los Ayuntamientos que no han remitido a esta administración los expedientes necesarios de las fincas que vienen disfrutando el beneficio de Colonias Agrícolas.

—Idem también a los Ayuntamientos sobre el padrón de cédulas personales.

JUZGADOS.

El de Albuñol llama a Marcos Garcia Sanchez, vecino de Osanes; el de Velez-Rubio a Antonio de la Cruz Expósito, de Alhama de Granada; el de Cazoria a D. Miguel Trujillo Rodriguez, vecino de Gador; el de Lérica a Francisco Sanchez Vicente; el de La Roda a Antonio de la Santísima Trinidad Iglesias, y el de Almería a los Sres. D. Federico Fernandez y D. Guillermo Diaz Picón.

AYUNTAMIENTOS.

El de Almería saca a pública subasta la recaudación de los impuestos de «Pesos y medidas de uso voluntario» y el de la «Alhóndiga de la fruta» durante el año económico próximo.

—El de Cuevas saca a concurso una plaza de médico titular para la asistencia gratuita de los enfermos pobres.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Las elecciones.

No queda ya mas tema de discusión política, que las próximas elecciones municipales y los candidatos que por su apego a la concejalía tratan de obtener esa representación popular.

Nosotros creemos, como ya hemos expuesto otras veces, que deben ir al Ayuntamiento representaciones de todas las fuerzas del país, sin exclusivismos y con asentimiento general, lo cual es bueno y evita toda incha.

Este criterio es el que mantiene la gente sensata y ajena a esas pasiones locales, que siempre han dado mal fruto.

La lucha va a ser grande, pues hay doble número de candidatos que vacantes resuitan.

Rumor desmentido.

El Presidente de la agrupación socialista de esta capital, Mariano Perrer, nos ruega desmintamos el rumor que ha corrido de que los socialistas van a presentar candidatos para concejales en las próximas elecciones.

Príncipes alemanes.

A bordo del vapor alemán «Amalfi», llegaron ayer mañana a este puerto procedente del de Orán, los Príncipes alemanes Aribert de Anhalt.

Se proponían marchar directamente por ferro-carril desde Almería a Granada, pero en vista de que esto no podía ser, salieron en el mismo vapor para Málaga desde donde se dirigirán a la Ciudad de los Carmenes.

A bordo estuvo a saludar a los expresados Príncipes, el cónsul de Alemania en esta plaza, nuestro amigo Mr. H. F. Fischer.

Exposición.

En la exposición de Bellas Artes, que anteaayer se inauguró en Madrid, ha presentado dos retratos nuestro paisano el conocido pintor D. José Diaz Molina.

También ha presentado nuestro amigo D. Eduardo Chicharro, que ha estado entre nosotros largas temporadas, tres cuadros representando uno «Las uvas», grupo de muchachas andaluzas, otro una figura griega y el otro el retrato de una señorita con vestido de época Luis XV.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 16 al 22 de Abril último, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 33.994.56 pesetas.

Visita de inspección.

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, ha acordado que el inspector técnico de la renta del Timbre, don Carlos Carvajal, gire una visita de inspección a los pueblos del partido de Purchena, ó sean los de Alcantar, Albánchez, Armuña, Baeares, Býarque, Chercos, Cobdar, Fines, Laroya, Lijar, Lúzar, Macael, Olula del Río, Oria, Partalos, Purchena, Serón, Sierrro, Somontin, Sufi, Tijola y Urracal.

Temporal.

Apenas despejado el cielo, inicióse en nuestra costa un violento temporal de Poniente, que viene reinando desde anteaayer.

La acción del viento duro que sopla, no se limita a las «fuerras de la bahía», sino que dentro de ésta déjase sentir bastante la intensidad del oleaje.

Ayer por la tarde, ya anochecido, estuvo a punto de zozobrar cerca del contramuelle una lancha palangrera, a quien la fuerza del viento y la mar por poco echan sobre las piedras.

Los buques surtos en el puerto, tuvieron que reforzar las amarras, y lo mismo hicieron otros barcos de cruz que tienen su fondeadero en mitad de la bahía.

Contribución territorial para 1899 900.

Según el repartimiento general aprobado para el próximo año económico, hé aquí la riqueza reconocida al cupo asignado a cada sección y el tipo a que resulta:

Primera sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 166293 595, que al respecto de 15,50 por 100, da un cupo para el Tesoro de 25 775 507

Riqueza urbana, 89 083 893, que al tipo de 17 50 por 100, representa un cupo para el Tesoro de 15 589 681.

Segunda sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 448 105 040, que al tipo de 19,86 por 100, da un cupo para el Tesoro de 89 038 035.

Riqueza urbana, 99 298 777, que al tipo de 21,50 por 100, representa un cupo de 21 349 237.

El resumen de la riqueza y cupos de ambas secciones ofrece el resultado siguiente:

Riqueza rústica y pecuaria 614 millones 399 635; cupo para el Tesoro, 114 813 542 pesetas.

Riqueza urbana, 188 382 670; cupo para el Tesoro, 36 938 918.

Total de riqueza imponible por todos conceptos, 802 782 305; cupo re-

partido sobre la misma, 151.751.460 pesetas.

En dicho reparto y en el resumen general de riqueza imponible y de cupos no figura la correspondiente a las poblaciones que tienen aprobados sus registros fiscales de edificios, porque éstos tributan al tipo fijo de 17,59 por 100, ni tampoco la riqueza y contribución que satisfacen las Provincias Vascongadas y Navarra.

Estas últimas cuatro provincias pagan 4 364 063 pesetas.

Los pueblos que figuran en la primera sección son los que presentaron sus cédulas declaratorias de riqueza y se acogieron a los beneficios de la Ley de 31 de Diciembre de 1881; y los que se hallan en la sección segunda son los que no rectificaron su imponible ó no fueron aprobadas sus declaraciones.

Exámenes.

En la Escuela de Capataces de Minas de Vera, se celebrarán durante el mes de Junio próximo, exámenes de ingreso.

Desde el 15 al 30 del corriente se admitirán en la Secretaría de dicha Escuela solicitudes de aspirantes que deberán acompañarse con la inscripción del Registro civil.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos los dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

Denuncias.

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Lubrín, los paisanos Francisco y Antonio Lopez Ramos, por haber extraído de propiedad particular ocho cargas de leña.

También han sido denunciados en Berja, por la benemérita, Antonio Céspedes Real, José Morales Ambrosio y Antonio Rodríguez Gallardo, que tenían pastando ganado en propiedad particular.

Tonelaje naval del mundo.

Según la Memoria presentada últimamente a la Institución of Mechanical Engineers de Londres, por el célebre ingeniero naval sir William White, el tonelaje total de la Marina del mundo estaba representado a fines del año anterior por 19.500.000 toneladas en la marina de vapor y por 7.050 000 en la de vela; ó sean 26.550 000 unidades de arqueo.

En esas cifras corresponde a la Gran Bretaña la proporción del 54 por 100 del tonelaje de vapor y la del 29 en el de vela. En el año últimamente transcurredo botaron al mar los astilleros británicos más de un millón de toneladas

Candidatos.

Los que suenan ahora como designados para las próximas elecciones de concejales, son los siguientes:

SILVELISTAS.—Sres. D. Guillermo Lopez Rull, D. Ramón Barroeta, don Joaquin Acuña Gomez, D. Gaspar Vives Martinez, D. Joaquin Calderón Martínez, D. Fernando Garcia del Pino, D. Francisco Oliveros y D. Carlos Granados Ferre.

FUSIONISTAS.—Sres. D. José Laynez Leal de Ibarra, D. Rafael de Soria Puertas, D. Gregorio Muñoz Calderón, D. Francisco Jimenez Bueno y otro que aún no está designado.

POLAVIEJISTAS.—Sres. D. Rogelio Perez Garcia, D. José Fernandez Burgos, D. Manuel Gonzalez Tamarit, Sr. Conde de Torre-Marín y D. Luis Nin de Cardona.

POR EL CENTRO MINERO.—Señores D. Aureliano Buendía y D. José María Oriand.

INDEPENDIENTE.—D. Antonio Acosta Oliver.

Estos nombres son los que están autorizados por los respectivos partidos

Juntas Administrativas.

Para ver y fallar los expedientes incoados a D.^a Eulogia Hernandez Salas de Sierrro, D. Federico Muñoz Cano de id, D. Teodoro Ruiz Alonso de id, y D. Antonio Losa L'elamo de id, D. Antonio Oliver de Somontin, D. Antonio Acosta Mesa de id, D. José Acosta de id, y D. Antonio Jimenez Romero, por aprehensión de plantas de tabacos, celebráronse ayer en la Administración de Hacienda juntas administrativas, habiéndose acordado el comiso de las plantas aprehendidas y el pase de lo actuado a los Tribunales.

Las obras del Puerto.

Suspendidas por algún tiempo las obras que se venían efectuando en el muelle de Poniente, hace ya varios días que se reanudaron gracias a la cantidad de 62.500 pesetas libradas por el Gobierno con este objeto.

En la actualidad se le van dando gran impulso a aquellos trabajos, y la escollera alcanza ya una longitud de 1 095 metros que, unidos a los 630 de la parte antigua, forman un conjunto total de 1.795, faltando solo unos 125 para la longitud total del espigón.

El contratista de las obras amolda el desarrollo de estas a la subvención

que recibe, y trabaja un día si y otro no.
Respecto del dique de Levante, sus obras no se han reanudado.
Concluida la consignación de dos millones 252.000 pesetas, la Junta de obras trabaja activamente para terminar la confección de un proyecto reformado, y que se encamina a presupuestar los trabajos que aún restan por hacerse, para que aprobado y librada la subvención, se continúen las obras.

SUD-EXPRESS.

Abad y Comp^a

2 - GLORIETA - 2
Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela, que ha combinado con el Continental Express de Madrid (carrera de San Gerónimo-15) un servicio especial de domicilio a domicilio para la exportación e importación de toda clase de encargos.
Los precios serán aplicados por las tarifas más económicas.
A la vez participamos al público y al comercio en particular que hemos establecido un negociado de reclamaciones y revisión de talones de los ferro-carriles.

Libramientos.
Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:
Dos a nombre de D. José Muñoz, por 345'83 pesetas, para pago de raciones de pan a metálico; uno a D. Juan Salinas, por igual concepto y valor de 71'56 y otro a nombre de D. Juan Montoro, por 1.201'50 pesetas, para pago de material de Hospitales.

Minerales.
En los cuatro meses que van transcurridos del año actual, se han exportado por nuestro puerto 97.060 toneladas de mineral de hierro y 2.100 de calaminas, siendo su importe total de 1.552.960 pesetas.
Se dan perros.
Vuelven los vecinos de la plaza de Urrutia a quejarse, de que apenas retirado en días anteriores por la brigada de la limpieza el cadáver de un perro que había sido allí depositado, ha vuelto a aparecer en el mismo sitio otro animal muerto.
No parece sino que la plaza en cuestión es el cementerio perruno, según la frecuencia con que aquellos son allí depositados.
Rogamos al Inspector de la limpieza de sus órdenes para que desaparezca el perrito susodicho.
A sus cuerpos.
En el tren correo de las siete y 40 salieron ayer para Sevilla, Cádiz, Melilla y Madrid, trece soldados que van a incorporarse a los Regimientos de Infantería de Soria, Zapadores Minadores y Africa 4, cuyos individuos se encontraban en esta capital usando de licencia ilimitada.
Al pago.
Para hoy han sido puestos al pago en la Tesorería de Hacienda dos libramientos, uno a nombre de D. Juan Carreño, por 4.424 pesetas, para pago de premios de enganche, y otro a don Antonio Alonso en nombre de doña Juana Berruero, por 90 pesetas, para devolución de ingreso indebido por el impuesto de Derechos Reales.

En clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Olive, calidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia, prefieren a todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Estos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Recházese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor o por no tener la muy acreditada de Olive. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Yacht.
Anteayer al medio día en cuanto abonanzó el tiempo, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Barcelona el precioso yacht de recreo, portugués, «Tagides», propiedad del Sr. Marqués de Práda, y que ha permanecido en esta capital dos días.
Festejos del Comercio.
No habiendo podido celebrarse el domingo 23 de Abril por falta de número, la Junta General que la Comisión Gestora de festejos del Comercio convocó el objeto de presentar las cuentas de gastos y hacer entrega de los sobrantes existentes en Tesorería, dicha Comisión cita a nueva Junta para el Jueves 11 del corriente a las 2 de la tarde en el teatro Principal y reconviniendo la puntual asistencia de todos los partícipes.

Yacht.
Anteayer al medio día en cuanto abonanzó el tiempo, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Barcelona el precioso yacht de recreo, portugués, «Tagides», propiedad del Sr. Marqués de Práda, y que ha permanecido en esta capital dos días.
Festejos del Comercio.
No habiendo podido celebrarse el domingo 23 de Abril por falta de número, la Junta General que la Comisión Gestora de festejos del Comercio convocó el objeto de presentar las cuentas de gastos y hacer entrega de los sobrantes existentes en Tesorería, dicha Comisión cita a nueva Junta para el Jueves 11 del corriente a las 2 de la tarde en el teatro Principal y reconviniendo la puntual asistencia de todos los partícipes.

Yacht.
Anteayer al medio día en cuanto abonanzó el tiempo, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Barcelona el precioso yacht de recreo, portugués, «Tagides», propiedad del Sr. Marqués de Práda, y que ha permanecido en esta capital dos días.
Festejos del Comercio.
No habiendo podido celebrarse el domingo 23 de Abril por falta de número, la Junta General que la Comisión Gestora de festejos del Comercio convocó el objeto de presentar las cuentas de gastos y hacer entrega de los sobrantes existentes en Tesorería, dicha Comisión cita a nueva Junta para el Jueves 11 del corriente a las 2 de la tarde en el teatro Principal y reconviniendo la puntual asistencia de todos los partícipes.

Yacht.
Anteayer al medio día en cuanto abonanzó el tiempo, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Barcelona el precioso yacht de recreo, portugués, «Tagides», propiedad del Sr. Marqués de Práda, y que ha permanecido en esta capital dos días.
Festejos del Comercio.
No habiendo podido celebrarse el domingo 23 de Abril por falta de número, la Junta General que la Comisión Gestora de festejos del Comercio convocó el objeto de presentar las cuentas de gastos y hacer entrega de los sobrantes existentes en Tesorería, dicha Comisión cita a nueva Junta para el Jueves 11 del corriente a las 2 de la tarde en el teatro Principal y reconviniendo la puntual asistencia de todos los partícipes.

SECCION RELIGIOSA.

Día 11.—Jueves.—La Ascensión del Señor.—San Mamerto, ob. Indulgencia plenaria.
Liturgia: La misa y oficio divino de la Ascensión del Señor, con rito doble de 1.ª clase con octava.
Catedral: A las 8 y media prima, tertia, de 1.ª clase, misa pontifical con orquesta y sermón que predicará el Sr. Magistral, renovación del Santísimo Sacramento y sexta. A las 12 no na con S. D. M. M. y misa de hora. Por la tarde a las 4 horas canónicas.
Misa de comunión a las 5 y 1,2 en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas.
A las 7 y media misa, plática por el Sr. Cura y comunión general en San Sebastián. Misa mayor a las 8 en Santo Domingo; a las 8 y media en las parroquias.
Ejercicios del mes de María a las 6 de la tarde en el Hospital, Purísima, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres y rosario a la oración en las demás iglesias.
Visita de la corte de María. Nuestra Sra. de los Remedios en San Pedro.

Juzgado municipal.
DIA 9.
Nacimientos.
Bonifacio Verdegay Ruiz, Esperanza Capella Guevara, Juan Martínez y José Gutiérrez Cruz.
Defunciones.
Leonor Fernandez Alonso, Encarnación Rodríguez Beltran, Juan García Luque, María García Collado, Ana Salvador Cortés y Dolores Uribe.

Movimiento de buques.
DIA 9.
Entrados.
Vapor «Constanza», de 1737 tns., con lastre, de Génova.
Id. idem «Concetta», de 1.114 tns. con id., de id.
Corbeta «J. M. B.» de 304 tns., con carbón de Avilés.
Land «Serafin», de 58 tns., con arroz y otros de Valencia.
Vapor Cabo «Tortosa», de 1495 tns., con carga y 15 pasajeros de Cartagena.
Despachados.
Vapor Cabo «Tortosa», de 1495 tns., con carga para Málaga.

Enfermedades de la sangre
Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.
Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por **Emulsión Scott**, de aceite de hígado de bacalao.
El tratamiento por la **Emulsión Scott**, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la **Emulsión Scott**, reformando el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.
Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la **Emulsión Scott** es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.
Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera **Emulsión Scott**, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:
D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.
CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la **Emulsión Scott** en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.
Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — *D. CRISTÓBAL GARCÍA. — 27 Febrero de 1896.*



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

Parraleros.
Llegó el célebre mecánico francés. Aprovechar los momentos.
Se hospeda en casa de D. José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. JHOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

GRANADA, 44. — ALMERIA.

UNIÓN TERRESTRE

El día 1.º a las once del día se reunieron en la calle del Muelle número 7, los individuos que componen la sociedad de trabajadores del muelle llamada «Unión terrestre», concluyendo a la una de la tarde.
En la reunión reinó el mayor orden habiendo acudido unos seiscientos obreros, de los mil ciento ochenta de que se compone la Sociedad.
Francisco Sierra Rodríguez, pidió la palabra, pronunciando un discurso por el que fué muy aplaudido.
Se tomaron varios acuerdos, entre ellos, designar el tinglado del muelle núm. 1. donde los capataces podrán dirigirse a pedir el personal que necesitan para las faenas.
El Presidente, JOSE RAMIREZ.

ESTADISTICA

Carrera de porvenir para la juventud por las reformas que tiene en proyecto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Ingreso con 1.500 pesetas de sueldo. Preparación completa para la próxima convocatoria por el jefe de Estadística de esta provincia D. Manuel Tolosa.
27, Reina, 27.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

SILVELA EN PALACIO.
Madrid 8, 2 t.

El Sr. Silvela ha estado esta mañana en Palacio, despachando con la Regente.
Informó a ésta de los asuntos de actual edad.
A la salida dijo el Sr. Silvela a los periodistas que no eran bandoleros los que habían aparecido en Tomillos (Huesca), sino cinco desertores de presidio, los cuales desarmaron a la Guardia civil.

Añadió que la firma de la Reina ha carecido de interés.
ÓRDENES DE MAC KINLEY.
(A las 3 t.)

Un telegrama recibido de Nueva York, da cuenta de que Mr. Mac-Kinley ha ordenado al general Otis implante la paz a todo trance en Filipinas.

LA COMISIÓN DE FOMENTO Y EL SR. SILVELA.
(A las 4 t.)

El Sr. Silvela ha recibido a una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.
Ofrecióla atender en algunas de las pretensiones que han hecho.
La comisión salió satisfecha de la entrevista con el Sr. Silvela.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES.
(A las 5 n.)

Se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, ante una numerosa concurrencia.
Asistieron al acto la Familia Real, el Gobierno y los representantes de todas las Naciones.

PARTIDA DISUELTA.
(A las 8'30 n.)

Telegrafía de Huesca diciendo que ha sido disuelta la partida de criminales que merodeaba en aquella provincia.
BOLSA
4 por 100 interior, 63-45.
4 por 100 exterior, 71-80.
4 por 100 amortizable, 72-25.
Londres a la vista, 29-98.
París a la vista, 18-95.

EL SR. GOMEZ IMAZ EN CARTAGENA.

(A las 9 n.)
El ministro de Marina Sr. Gomez Imaz, ha visitado en Cartagena la escuadra y el Arsenal.
Muy en breve marchará a Cádiz.

MEETING DE AZUCAREROS.—MAS SOBRE LA PARTIDA DE HUESCA.
(A las 9'30 n.)

En Barcelona se ha celebrado el anunciado meeting de azucareros para pedir la rebaja del arancel.
La Guardia civil ha recorrido todo el término de Sariñena, sin encontrar rastro alguno de la partida de criminales.

REGRESO DE RIOS A ESPAÑA.
(A las 11 n.)
El Gobierno ha autorizado al general Rios para que regrese a España.
Además se le han dado varias instrucciones.

DE LA MAÑANA

SESION EN LA CAMARA FRANCESA.—TUMULTOS.
Madrid 9, 3 m.

Se ha celebrado en la Cámara francesa, una reunión tumultuosa con motivo de la dimisión del ministro Mr. Freycinet.
Se aprobó el voto de confianza propuesto para el Gobierno.

FIRMA DE LA REINA.
(A la 1 t.)

La Regente ha firmado hoy un decreto admitiéndole al Sr. Bugayal la dimisión que había presentado del cargo de director de la Déuda; ha sido nombrado para sustituir a dicho señor, el Sr. Punzon, quien en breve se posesionará de su destino.

SUPLEMENTOS DE CREDITOS.
(A la 1'30 t.)
Su Magestad la Reina ha firmado hoy varios suplementos de créditos, entre ellos uno de cinco millones para atenciones de Fomento.

OBREROS EN HUELGA.—DETERMINACION DEL GOBIERNO.
(A las 2 t.)

Hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del Gas de esta Corte, los cuales piden se les aumente el jornal.
El Gobierno ha enviado a la fábrica del Gas, una compañía de Ingenieros para que preste el servicio de los huelguistas.
También marchó un reten con el objeto de evitar coacciones.

DE LA NOCHE

HUELGA DE MINEROS.
Madrid 9, 3 n.

Acaba de recibirse un telegrama de Santander, dando cuenta de que se han declarado en huelga los mineros de aquella capital.
Por orden del Gobernador se ha reconcentrado allí la Guardia civil.

MAC-KINLEY.
(A las 9 n.)
Se encuentra gravemente enfermo, el Presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley.
BOLSA
4 por 100 interior, 63-25.
4 por 100 exterior, 71-00.
4 por 100 amortizable, 72-00
Londres a la vista, 29-98.
París a la vista, 18-90.

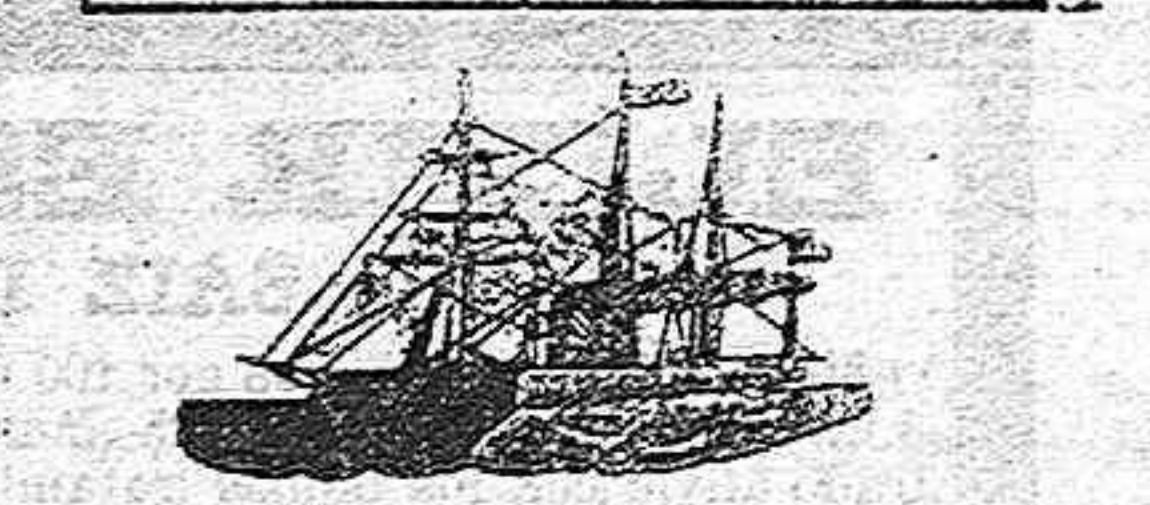
CONSEJO.—REFORMA APROBADA.

(A las 10 n.)
En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se aprobó un decreto reformando la Ley Provincial.
Se restringen los gastos de representación del Presidente y de las dietas de las Comisiones Permanentes.
PERPEN

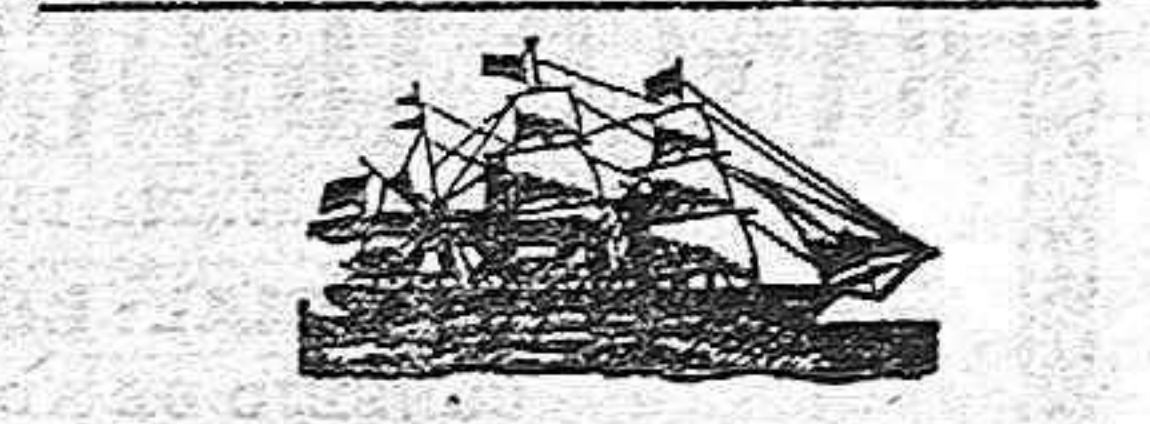
Muebles
de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.
Sillerías de nogal y cuero repudado a precios baratísimos.
Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

ALAMBRE PARA PARRALES.

Gran surtido de **PUNTALES DE PINO**
John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada Almería.



Vapor Grao.
Saldrá de este puerto el día 10 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el día 11 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

FABRICA de aserrar maderas.
Construcción de barriles de PINOBLE para uva.
Fabricación de serrin de corcho
Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas, etc., etc.
Precios: barriles construidos en la misma forma de Almería, con su correspondiente serrin, a 9 reales uno. Madera en corte para un barril, a 0 75 uno. Serrin superior a 1 peseta la fanega de 70 litros.
Todo franco bordo este puerto de Almería.
JOSE DOMENECH
DÉNIA

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.^a** REAL, 5.
Gran variedad en géneros para la presente estación.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
la casa contigua al Café Sulco en la calle de Alvea, la cual formaba parte del referido local del Sulco. Para precio e informes, Alvea, número 6.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
DA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1828
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. MADRID
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duran.
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Inspector, D. Salvador Duran.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de L. H. UTRAZ, Farmaceutico en PARIS.

TRASLADO
La antigua y acreditada **Imprenta de Alvarez** se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, número 8.
PERFECCIÓN Y ECONOMIA.
Siempre a la disposición de las personas que le honran con su confianza.

PARRALEROS
ATENCION
Raigales americanos ingertados en legitima uva de Ohanes.
Alto de 50 céntimos a un metro.
Arraigan mejor que los encabezados.
Precio 3 reales uno.
Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.
JOSE RAMON ERASO.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA, DEBILIDAD, etc.
BRavais
La perla anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.
Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.
SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES
Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.
Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS
DE
FRANCISCO CRIADO,
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

En la tienda del Guante e ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.
Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajueros y artículos de punto.
Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA
QUIMICAMENTE PURO
I E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

UNION MARINE
Insurance Company, limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos. 16.001.826
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

GUANO DE 'LA NOGUERA'
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**
ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.
ANÁLISIS GARANTIZADO.
Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100
Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, seg in sucropulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones
Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

De gran interés para los agricultores
CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane ra de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CAMAS DE HIERRO.
Visitad el Bazar del León, Tiendas 6, donde encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin competencia.

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS
LA MEDECINE NOUVELLE
Año 16 — Periódico del sistema vitalista — Año 16
Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asina, Ataxia, Albuminuria, Arterismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquica, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Clística, Obesidad, etc. Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta dirección:
Hôtel de la «Médecine Nouvelle» 19, RUE DE LISBONNE, Paris